

Para D. Francisco y D. Andrés Fernández López

Siéndome imposible solventar, como caballero, una cuestión de honor sugerida entre el primero de estos individuos y yo, y habiendo agotado cuantos medios dignos y caballerosos prescribe la más exquisita educación para llevar a cabo el lance que siempre procede en semejantes casos, me veo obligado a vindicarme ante la opinión pública, para que ella, una vez en antecedentes de lo ocurrido, juzgue en el sagrado de su fuero interno las dos tan diversas como antagónicas maneras de proceder.

En mi conocimiento los conceptos que estimé ofensivos, tanto para el periódico que en esta localidad dirijo, como por consecuencia para mi dignidad de director, escribí a D. Francisco Fernández con fecha 13 del corriente la siguiente carta:

Sr. D. Francisco
Fernández López

Muy Sr. mio: En el último número de "El Distrito" y en una "Carta abierta" que tuvo a bien dirigirme a mi señor tío, D. Diego M.^a, lanza Vd. *duros* conceptos contra determinadas personas, pero que la maledicencia pública se encarga de propalar van dirigidos contra alguna persona de esta Redacción.

Yo ruego a Vd. que, en atención a su exigible caballerosidad haga cuanto le corresponda

por aclarar estos conceptos, o de otra forma puntualizar quien podrá ser la persona o causa que movió a Vd. a adoptar su aquella determinación, para lo que procediere.

Esto es en principio lo que cumple a mi dignidad de Director y espero de Vd. se sirva cumplimentar mis correctas súplicas.

Muy respetuoso queda de Vd. su att^o. s. q. b. s. m.,

Luis García Abadía.

Y cuando yo creí recibir de dicho señor una carta-contestación que llenara su cometido, bien rectificando sus ofensas, bien haciéndose solidario de ellas y hasta determinando las personas o persona para la cual o cuales dirigía sus incalificables epítetos, me encuentro que al pie de la carta que yo le dirigí, y de una forma incorrecta y despreciativa me dice: «V. se ha equivocado». Esta grosera forma de contestar, motivó otra segunda mía que transcrita dice así:

Sr. D. Francisco
Fernández López

Me sorprende mucho el modo y forma de su contestación, pues siempre entendí que un caballero estaría obligado a rectificar cualquier concepto que se recogiera como ofensivo, o en caso contrario terminar la cuestión como determina la caballerosidad.

¿En qué me habré equivocado entonces?

Nuevamente espero que me aclare sus conceptos.

LUIS GARCÍA ABADÍA.

Pero he aquí, que este verdadero «rufián» lejos de recibir del portador esta segunda carta, se niega a hacerlo de una forma soez y despreciativa motivando con ésto una tercera ofensa.

Continúo aún el asunto agotando los medios de la caballerosidad, y cuando tiene éste señor noticias de que voy a enviarle los padrinos dice públicamente en la mesa redonda del casino, que «si alguien se atreviera a venir a visitarle en representación de ese señor lo echaría a la calle, y a otros sitios que yo no he de invocar».

Esto me obliga a suspender mi última gestión, en evitación de buscar a mis dignos representantes una nueva cuestión.

Y como quiera que yo no estoy dispuesto a tolerar ultrajes y sí a demostrar que por todos procedimientos estoy dispuesto a llevar a adelante cuanto le es exigible a un hombre que quiera hacer honor a su género (siquiera a ello me mueven estos señores) lanzo, tanto para el primero como para el segundo, hoy por las circunstancias de su asqueroso artículo, cuantos epítetos denigrantes y ofensivos puedan manchar la dignidad humana; así, de esta forma créome tocarles en su *animalidad* y poderles demostrar que tengo lo que a ellos les está haciendo falta...

¡Ah! he de advertirles que no estoy dispuesto a manchar las columnas de EL LIBERAL con el *más eres tú* por lo que publico este suplemento y porque quiero demostrar que no tienen lo que les está haciendo falta: Pantalones.

NOTA.—Los que a mí me sobran los quisieran ellos para los días de *fiesta*. ¿Está claro?

Luis García Abadía

Ante el incalificable proceder de los individuos a quienes esta hoja se dirige, negándose a dar toda clase de explicaciones después de lanzar cobardes insultos desde las purulentas columnas de su asqueroso libelo, tanto más cobardes cuanto más embozados, yo, como redactor-jefe de EL LIBERAL, en la defensa de cuya redacción caballerosamente ha actuado nuestro querido director, no puedo por menos de adherirme a todas las manifestaciones de éste, con tanta mayor razón, por cuanto me cabe la honra de ser autor de todos los artículos de la campaña sobre «el resurgir de una obra benéfica» —Colegio de S. Jose—, motivo, al parecer, para que tan indignamente profieran esos deshonorados excaciquillos los velados insultos que su falta de valor les impide responder a ellos.

Si en alguna ocasión, muy dudosa, llegan a cambiar de sexo, siempre será uno de los que en todos terrenos encontrarán dispuesto a repeler sus canallescos procedimientos,

Fernando Morales Llamas

Vélez-Rubio, abril 16 de 1917